

División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P) DRT 057/20

"SERVICIO INTEGRAL DE VULCANIZADO DE EMPALMES Y PLEGADO DE CINTA CV-207 DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC"

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el "SERVICIO INTEGRAL DE VULCANIZADO DE EMPALMES Y PLEGADO DE CINTA CV-207 DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC"

2. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Mantenimiento de Radomiro Tomic de Codelco Chile, solicita el SERVICIO INTEGRAL DE VULCANIZADO DE EMPALMES Y PLEGADO DE CINTA CV-207, cuyo propósito principal es contar con una empresa que garantice una logística óptima para asegure el éxito de la programación de plegado más vulcanizado de 4.5000 metros para CINTA CV-207 ST4000 1800MMX450M 22X8MM, la que deberá prestar un servicio integral, con experiencia comprobada de realización de empalmes vulcanizado en caliente en cintas de cables y tela, además que mantenga una permanente ocupación en la seguridad, salud, medio ambiente y comunidad, visualizando en su proceso el mejoramiento continuo en su cadena de valor.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

El Servicio integral de vulcanizado y plegado de cinta CV207 ST4000 1800MMX450M 22X8MM, bajo las especificaciones del fabricante, considerando para las especificaciones técnicas de vulcanizado del Contratista entre otros.

De acuerdo con lo anterior se deben considerar:

- Servicio de unión de rollos de correa de cable, vía empalmes en vulcanizado en caliente, el tipo de correa es una cinta transportadora e cinta CV207 ST4000 1800MMX500M 22X8MM, la correa de 4.500 metros debe ir plegada y vulcanizada sobre cada estructura mesa de plegado. Considerar que cada rollo es de 450 mts.
- Considerar además el control en todos los empalmes un especialista que será proporcionado para tal efecto por parte de Codelco DRT en el chequeo de ejecución









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

de estos, por lo tanto, se requiere un programa de trabajo del plegado y empalmes, de tal forma de planificar la carga de trabajo del especialista.

- Se realizará la certificación de todos los empalmes realizados. Esto se llevará a cabo con el personal que CODELCO proporcione, podrá ser propio o tercero.
- Alguno de los aspectos a controlar en la certificación de empalme, son por ejemplo:
 - 1. Controlar el proceso de preparación de puntas.
 - 2. Ejecución de empalme.
 - 3. Proceso de vulcanizado completo en todas sus etapas.
 - 4. Control dimensional final.
 - 5. Condición de equipos vulcanizadores certificados
 - 6. Parámetros respecto a lo que indica el fabricante de la correa
 - 7. (Nota: En general que cumpla con diagrama de vulcanizado de Contratista de cinta.)
- Plegado de Rollos según estándar de plegado (Protocolo entregado por Confiabilidad).
- Protocolo de vulcanizado según tipo de empalme y marca (entregado por Confiabilidad).
- Debe cumplir con los tiempos de plegado y realización de empalmes (4.500 m). Se espera que esta actividad sea ejecutada en un mes. La empresa Contratista deberá presentar en su oferta técnica un programa detallado de trabajo indicando su propuesta de plazo en base a los recursos que destinará al presente servicio.
- Debe cumplir con los empalmes según los estándares de DRT.
- Dentro del vulcanizado en caliente de los empalmes de CV-207, se debe realizar la Certificación de todos los empalmes fuera de DRT.
- Debe realizar previamente la actividad de armado de cada conjunto de mesas de plegado.
- El servicio no considera los empalmes entre mesas; es decir el contrato solo está focalizado en realizar el servicio de plegado y vulcanizado de empalmes sobre las mesas de plegado.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 2 (dos) meses.







Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente



División Radomiro Tomic

Av. Central Sur 1990

Calama

II Región, Chile

www.codelco.com

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación **inferior a 70 puntos** en Evaluación de Desempeño de CODELCO, **NO podrán participar** en el presente proceso de licitación.







Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente



División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA 6.

ASPECTO	REQUISITO	
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: \leq 1 LIQUIDEZ: \geq 1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq US\$ 100.000 PATRIMONIO: \geq US\$ 200.000	
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES	
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos	
SEGURIDAD	Certificación vigente (si posee) de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). (indicar en caso de no poseer) Certificación vigente de la Norma Chilena 3262 de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal. (Indicar en caso de no poseer)	

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA 7.

No aplica para el presente servicio.

REQUISITOS TÉCNICOS 8.

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes deberán demostrar experiencia en servicio de empalmes de vulcanizado en caliente en cintas de cable, presentando a lo menos dos contratos ejecutados en los









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

últimos 5 años. En caso de que el Proponente acredite una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos que haya desarrollado la empresa. Para lo anterior, el Proponente debe presentar el formulario "Experiencia de la Empresa" adjunto a las Bases de Precalificación.

Para acreditar la experiencia requerida, los Proponentes deberán presentar copias de contratos, certificados de obras de clientes, mandantes, etc., donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos. La División se reserva el derecho de exigir la verificación técnica declarada. NO SERÁ CONSIDERADA AQUELLA INFORMACIÓN QUE NO SE PRESENTE DEBIDAMENTE RESPALDADA, CON **TODOS LOS DATOS.**

Las empresas que hayan prestado servicios en DRT NO deberán tener incumplimientos graves, sanciones administrativas vigentes y/o reprocesos de alto impacto debidamente informados.

VALOR DE BASES 9.

9.1. Sin costo.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN 10.

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es (https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.







División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 24-08-2020 al 04-09-2020
Manifestación de intención de participar ¹	Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos; - tmont001@codelco.cl - mtorr044@contratistas.codelco.cl - ntejo001@contratistas.codelco.cl Indicando lo siguiente: a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:	Hasta el 04-09-2020, hasta las 14:00 hrs.

Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes. Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP











División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal). SRM N° 8000001699	Hasta el 07-09-2020 a las 16:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	11-09-2020

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

Tomás Montenegro J.

Email: TMont001@codelco.cl

Ma. Consuelo Torres M.

Email: mtorr044@contratistas.codelco.cl

Fono: +56 933892404

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, AGOSTO 2020





